



Banco Central de Nicaragua
Emitiendo confianza y estabilidad

60
ANIVERSARIO

GERENCIA DE
ADQUISICIONES

RESPUESTA A SOLICITUD DE ACLARACIONES

El Banco Central de Nicaragua (BCN), a través de la Gerencia de Adquisiciones informa a los Proveedores y Público en General, que se está procediendo a dar respuestas a consultas recibidas a la Invitación a Ofertar, correspondiente a la **Contratación Directa de Régimen Especial No. BCN-01-34-20-CDRE, "Actualización de software para lectoclasificadora de billetes BPS-1000"**, a continuación, se detallan:

Pregunta No. 1

¿Se puede tener acceso al modelo de contrato, previo a la adjudicación?

Respuesta No. 1

El borrador del contrato puede ser revisado en el período de firma del mismo, por el oferente adjudicado.

Pregunta No. 2

GCMXCT tiene un Registro Federal de Contribuyentes expedido por el Servicio de Administración Tributaria de México, este se toma como la cédula RUC vigente?, se adjunta ejemplo.

Respuesta No. 2

Tomar en cuenta que el Registro Único de Contribuyentes (RUC) es el documento que identifica e individualiza a los contribuyentes, personas físicas o jurídicas, para fines tributarios, tener en cuenta que tiene que estar vigente. Por lo anterior, si el Registro Federal de Contribuyentes expedido por el Servicio de Administración Tributaria de México cumple con dicha función análoga a la del RUC en Nicaragua, pueden presentar éste para valoración del BCN.

Pregunta No. 3

GDMXCT no cuenta con solvencia municipal vigente al no ser obligatorio en su país. Esto se hace manifestar mediante carta bajo protesta de decir verdad?

Respuesta No. 3

Presentar soporte legal que indique que en su país no existe tal obligación o remitir en caso que aplique algún documento análogo que permita verificar el pago de impuestos de la entidad debidos al Estado de su domicilio y que se encuentra solvente.

Pregunta No. 4

En caso de no tener el representante cédula de identidad al no existir en México, puede presentar fotocopia certificada del pasaporte, este documento no es apostillable ya que por su sola integridad es válido a nivel mundial.

Respuesta No. 4

Nuestra Ley General de Migración y Extranjería, Ley No. 761, en su Art. 89 De la Identificación de los No Residentes. Para las personas extranjeras que ingresen al territorio nacional en cualquiera de las sub categorías de la clasificación de No Residentes, su documento de identificación válido en

Banco Central de Nicaragua paso a desnivel Nejapa, 100 metros al Este, Pista Juan Pablo II.
Teléfono: (505)2255 7171 • Correo: licitaciones@bcn.gob.ni
Managua, Nicaragua <http://www.bcn.gob.ni>



GERENCIA DE
ADQUISICIONES

Nicaragua es el pasaporte extendido por la autoridad competente de su país de nacionalidad. Vale señalar que en caso de presentar fotocopia certificada del pasaporte emitida por un funcionario de su país habilitado para dar fe pública, esta deberá ser presentada debidamente apostillada.

Pregunta No. 5

¿Es posible presentar la oferta vía electrónica y posteriormente enviar los documentos por DHL?

Respuesta No. 5

La oferta podrá ser enviada por cualquiera de los siguientes formas: Correo electrónico, comunicación escrita, remitida por correo nacional o internacional, o presentación de la oferta escrita en sobre cerrado y sellado en el Banco Central de Nicaragua, debiendo adjuntar toda la documentación requerida en la Invitación a Ofertar.

Pregunta No. 6

Aclarar por favor que es el certificado o constancia de régimen general o cuota fija.

Respuesta No. 6

Es el documento emitido por la Dirección General de Ingresos de la Republica de Nicaragua que determina el tipo de régimen impositivo que tiene cada contribuyente. De no contar con este documento, señalar en su oferta que no es un documento que se emite en su país.

Pregunta No. 7

La certificación original vigente de la junta directiva puede ser sustituida por el secretario de la sociedad no miembro del consejo de administración? Se adjunta ejemplo.

Respuesta No. 7

La certificación original vigente de la Junta Directiva u órgano equivalente según las leyes de su país no puede ser sustituida por ningún otro documento y debe ser extendida por el órgano o persona competente conforme las leyes de su país.

Pregunta No. 8

Aclarar que significa el perfil integral (PI – oferente).

Respuesta No. 8

El significado es literal, perfil integral oferente, es el documento que debe ser llenado por el oferente, que permite realizar al BCN, la debida diligencia del cliente, por medio del cual se identifican a las personas naturales o jurídicas con las que se establecen o pretenden establecer relaciones de negocios, la cual contiene información actualizada sobre el oferente.

Pregunta No. 9

La garantía de la seriedad de la oferta se puede expedir por alguno de nuestros distribuidores locales? ¿O debe ser necesariamente por parte del oferente?

Respuesta No. 9

La garantía de seriedad de la oferta debe ser expedida por parte del oferente.



GERENCIA DE
ADQUISICIONES

Pregunta No. 10

Ampliación de entrega de oferta: Solicitamos una extensión de plazo para la presentación de la oferta física para el día 14.12.2020. Dado que la oferta del viene del extranjero no podemos cumplir con la fecha del 07.12.20 a como está estipulada la entrega de la oferta.

Respuesta No. 10

Se amplía el plazo de entrega de oferta al 14 de diciembre de 2020.

Pregunta No. 11

Legalizaciones / Apostillas: solicitamos que se nos permita entregar la propuesta con el contenido de la oferta sin apostillas o legalizaciones. Pero si estaríamos cumpliendo con entregar la documentación legalizada para la fase de elaboración de contrato.

Respuesta No. 11

En caso de que el oferente adjudicado no presente los documentos que ameriten ser apostillados o autenticados junto con su oferta, este, previo a la firma de contrato, deberá presentarlos con las auténticas o apostillas de Ley que correspondan, conforme lo solicitado en la Invitación a Ofertar.

Pregunta No. 12

Documentos de la oferta: en caso que se nos presente un retraso con el envío físico de la propuesta a Nicaragua, queremos consultar si el BCN nos permite entregar la propuesta con la documentación requerida en escaneada.

Respuesta No. 12

La oferta podrá ser enviada por cualquiera de las siguientes formas: Correo electrónico, comunicación escrita, remitida por correo nacional o internacional, o presentación de la oferta escrita en sobre cerrado y sellado en el Banco Central de Nicaragua, debiendo adjuntar toda la documentación requerida en la Invitación a Ofertar.

Pregunta No. 13

Sensores a reparar:

- A como lo señala el pliego (pág 16), la calibración y reparación de los sensores es algo imperativo a realizar para garantizar un buen funcionamiento de la adaptación a realizar a los billetes 1000 y 500 córdobas, serie 2019. Para ello solicitamos que se nos indique el número de serie de los dos juegos de sensores Nota Scan. La tramitología de la logística del envío de los sensores Nota Scan a Alemania estará a cargo de la empresa Gröber & Cia. Es imperativo que el reemplazo de las lámparas para los sensores de FLP se proceda con la empresa Gröber & Cia.
- La captura del Raw data solo se puede comenzar una vez los sensores estén de regreso al BCN. En caso de haber retrasos en los tramites de aduana, estaremos informando al BCN en caso los 150 días se vean comprometidos para obtener una extensión de tiempo.

Respuesta No. 13

No. de serie de Sensores Nota Scan.

1. Juego de Sensor Nota Scan No. 1 (Desinstalado)



Banco Central de Nicaragua
Emitiendo confianza y estabilidad

60
ANIVERSARIO

GERENCIA DE
ADQUISICIONES

Sensor Emisor

Art

Nr 212285001

Typ: NSC-1000-30L-B2

Ser

Nr 024425961

Sensor Receptor

Ident N° 213863001

Model: NOTA SCAN

SERIAL N° 024418520

Sensor Emisor

Art

Nr 212284011

Sensor Receptor

Ident N° 213863031

Model : NOTA SCAN

Typ : NSC -1000-30R-B2

Ser

Nr 114400155

Serial N°104403535

Pregunta No. 14

Representación Local: Damos a conocer al BCN que la empresa Grober & Cia, será nuestro representante local en Nicaragua. La propuesta será presentada por nuestro representante pero el postor es Giesecke y Devrient Currency Technology de México S.A. de CV.

Respuesta No. 14

El BCN se da por enterado.

Pregunta No. 15

Garantía bancaria: Consultamos si la garantía bancaria de seriedad de oferta puede ser presentada por nuestro representante local, siendo G+D México el postor.

Respuesta No. 15

La garantía de seriedad de la oferta es parte de la oferta, debe ser presentada en sobre, cerrado en forma inviolable y debidamente identificado, en la recepción principal del BCN. La Garantía de Seriedad debe ser presentada cumpliendo lo establecido en numeral 11 de la Invitación a ofertar.

Pregunta No. 16

Operativa de la BPS 1000: Antes de proceder con la captura del Raw Data es de vital importancia que se haya procedido previamente a realizar los trabajos de mantenimiento y cambio de piezas en el equipo BPS 1000. Sin estos trabajos realizados, no se puede proceder con la captura del Raw Data. Aclaramos que los trabajos de mantenimiento y cambio de piezas corresponde a la empresa Gröber & Cia.

Respuesta No. 16

La Gerencia de Tesorería está enterada de que la empresa Gröber & Cia. realizará los trabajos de mantenimiento y cambio de piezas de repuestos en el equipo BPS 1000.



Banco Central de Nicaragua
Emitiendo confianza y estabilidad

60
ANIVERSARIO

GERENCIA DE
ADQUISICIONES

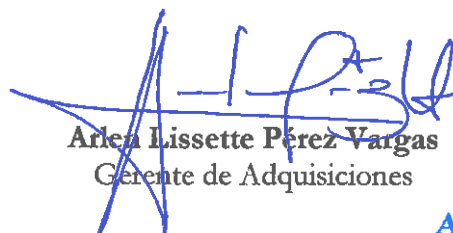
Pregunta No. 17

Moneda la oferta: solicitamos que la oferta sea exclusivamente en la moneda dólar de estados unidos de Norteamérica y que se respete dicho valor sin sufrir alteración alguna.

Respuesta No. 17

El oferente podrá cotizar en la moneda dólar de los Estados Unidos de América. El pago se realizará conforme lo establecido en la Invitación Ofertar página 16 y 17.

Dado en la ciudad de Managua, el día 01 de diciembre de 2020.


Arlen Lissette Pérez Vargas
Gerente de Adquisiciones



**Gerencia de
Adquisiciones**

C. Expediente /CA